



"2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Asoc. del Magisterio de Enseñanza Técnica  
Personería Gremial N° 1461



CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 11 MAR 2024	Hs. 08:56
Numero: 95	Fojas: 1
Expe. N°	
Girado:	JEREZ Daniela Ayelen
Recibido:	Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia

Nota: 025 /24  
Letra: AMET - CD

Ushuaia, 08 de Marzo de 2024

**CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA  
PRESIDENTE – SRA. VICEINTENDENTA –  
Dña. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI  
S/D**

En mi carácter de Secretario General de la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica de la Regional XXIV de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico sur, me dirijo a Ud. con el propósito de expresar la profunda preocupación del sector docente de la ciudad, por el aumento del 1000% del boleto de transporte público, que fueran anunciadas por el ejecutivo municipal.

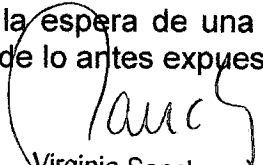
Es importante subrayar que el transporte público constituye una necesidad básica en el desplazamiento diario de los docentes hacia los centros educativos, donde prestan servicios.

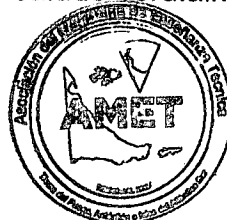
El incremento en la tarifa implicaría un golpe al bolsillo del sector, agravando la situación en la que muchos de ellos se encuentran actualmente; dado que **No es cierto** que la totalidad de los docentes se encuentran en una situación económica holgada y/o que cuentan con transporte propio, muchos de ellos afrontan elevados gastos de alquiler, son sostén de familia y/o único ingreso en su hogar, entre otros.


Es dable mencionar que muchos de nuestros compañeros, realizan por lo menos 10 traslados diarios, de una institución a otra de la ciudad, para cumplir con sus obligaciones laborales, lo cual implica un costo de ocho mil pesos diarios en gastos de transporte.

Ante lo expuesto, solicitamos de vuestra colaboración y posible intervención en el otorgamiento de un subsidio y/o tarifa diferenciada para docentes, lo cual sería crucial para aliviar las erogaciones por traslado, y la economía de muchas familias docentes.

A la espera de una respuesta a la situación y solicitud aquí presentada, dado el carácter de lo antes expuesto, lo saludo cordialmente.

  
Virginia Sanchez  
Sec. de Actas y Adm.  
AMET - Reg. XXIV



  
Lic. Juan Ernesto Carrizo  
Secretario General  
A.M.E.T. Regional XXIV  
Tierra del Fuego